

JUEVES, 25 DE OCTUBRE DE 2012 - BOC NÚM. 207

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

CVE-2012-14121 *Resolución de 17 de octubre de 2012, por la que se modifica el anexo I de la resolución de 20 de julio de 2012, por la que se dictan instrucciones para el proceso de admisión y desarrollo del curso de preparación de la parte común de la Prueba para el Acceso a la Formación Profesional de Grado Superior, para el curso 2012-2013.*

El Decreto 4/2010, de 28 de enero, por el que se regula la ordenación de la Formación Profesional en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, señala en su artículo 18.2 que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte regulará los cursos destinados a la preparación de las pruebas de acceso a los ciclos formativos y podrá programar y ofertar dichos cursos en los centros educativos. En atención a la actualización de la oferta educativa para este curso 2012-2013, procede modificar el Anexo I de la resolución de 20 de julio de 2012 (BOC nº 147, de 31 de julio), con el añadido del CEPA de Santoña (cuya autorización consta en la Orden EDU/65/2009, de 17 de julio, BOC nº 147, de 3 de agosto de 2009, y se recoge en la Orden ECD/42/2012, de 16 de mayo de 2012, que actualiza la autorización de determinadas enseñanzas en centros públicos y privados de Educación Secundaria y Formación Profesional a partir del curso 2008/09, BOC nº 103, de 29 de mayo) y el CEPA "Caligrama" de Torrelavega.

Por ello, en aplicación de las atribuciones conferidas en la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

RESUELVO

Artículo único. Modificación de anexo.

Se modifica el Anexo I de la resolución de 20 de julio de 2012, por la que se dictan instrucciones para el proceso de admisión y desarrollo del curso de preparación de la parte común de la Prueba para el Acceso a la Formación Profesional de Grado Superior, para el curso 2012-2013 (BOC nº 147, de 31 de julio), que queda redactado de la manera que consta en el Anexo de la presente modificación.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de octubre de 2012.

El director general de Formación Profesional y Educación Permanente,
Enrique Haya Porrero.

CVE-2012-14121

JUEVES, 25 DE OCTUBRE DE 2012 - BOC NÚM. 207

ANEXO I

Oferta de cursos de preparación para la prueba de acceso
a Ciclos Formativos de Grado Superior. Curso 2012/2013

Modalidad presencial

Localidad	Centro docente	Grupos	Horario
Santander	IES Augusto González de Linares	1	Tarde
Santander	CEPA	1	Mañana
Santander	CEPA	1	Tarde
Cabezón de la Sal	CEPA "Margarita Salas"	1	Tarde
Los Corrales de Buelna	CEPA	1	Tarde
Laredo	CEPA	1	Tarde
Santoña	CEPA	1	Tarde
Torrelavega	IES Miguel Herrero Pereda	1	Tarde
Torrelavega	CEPA "Caligrama"	1	Tarde

Modalidad a distancia

Localidad	Centro docente	Grupos
Santander	IES Augusto González de Linares	1

2012/14121